

CONDICIONES GENERALES DE LOS PROGRAMAS 2017/2018

1º AMBITO DE APLICACIÓN

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el Folleto del año en curso y la página web www.cursosgl.com (en adelante "el Folleto y la web") son los documentos informativos al que se incorporan aquellas. Tanto el Folleto como la web incluyen información sobre los tipos de Programas, destinos, duración y calendario, características del alojamiento, precios y, en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los diferentes Programas. Las presentes Condiciones Generales, y la precitada información (folleto y web) son vinculante para Cursos y Viajes, GL, S.L, en adelante, también, George Language, salvo que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- ❖ Que los cambios en dicha información se hayan comunicado por escrito al consumidor antes de la fecha de celebración del contrato..
- ❖ Que se produzcan posteriormente modificaciones acordadas expresamente y, por escrito, entre las partes contratantes.
- ❖ Que se produzca un caso de fuerza mayor.

2ª. REGULACION JURIDICA APLICABLE AL CONTRATO, Y ACEPTACION DE LAS CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, una vez aceptadas por las partes contratantes, a todos los contratos de Programa de George Language cuyo objeto sean los cursos contenidos en el Folleto y en el sitio web precitados, y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que, en su caso, se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada programa.

3ª. INSCRIPCIÓN, PRECIO, Y FORMA DE PAGO

El precio de cada curso es el que figura específicamente para cada uno de ellos, en el Folleto y en la web.

Para inscribirse en cualquiera de los cursos, se deberá cumplimentar el boletín de inscripción y acompañar dos fotografías recientes, así como fotocopia del pasaporte y del DNI, y el resto de documentación específica que se pudiera requerir en cada caso, y hacerlo llegar al domicilio de envío indicado en el mismo email.

En el caso de estudiantes menores de 18 años, el citado boletín deberá ser firmado por el padre, madre o tutor legal.

En concepto de reserva habrá que abonar 400 euros que se considerará entrega a cuenta del precio final del curso.

La inscripción se considerará realizada a todos los efectos, una vez se haya recibido el boletín firmado y se tenga constancia del pago de la reserva.

El resto del importe, hasta llegar a la totalidad del precio se realizará en dos pagos:

- ❖ 40%, con una antelación de 60 días respecto al comienzo del viaje
- ❖ 60% con una antelación de 30 días respecto al comienzo del viaje

En base a lo anterior, la totalidad del importe del curso deberá estar pagado con una antelación mínima de 30 días naturales con respecto al comienzo del viaje; de lo contrario la reserva será anulada con las penalizaciones y procedimientos descritos en la Condición 5ª.

Una vez confirmado el pago total, y con una antelación mínima de 10 días naturales antes del comienzo del viaje, le serán enviados todos los documentos relacionados con el alojamiento, el curso, los seguros y el desplazamiento.

No obstante lo anterior, los cursos denominados de "año escolar" tendrán un calendario de pagos específico que será informado de forma personalizada en el presupuesto previo.

4ª. ACTUALIZACION DE LOS PRECIOS EN PROGRAMAS DE PAQUETES CERRADOS

Los precios han sido fijados en base al cambio Libra / Euros del 30 de agosto de 2017 publicados por el Banco de España en la <http://www.bde.es> (1 Libra Esterlina = 1,0872 Euros), e incluyen el IVA y demás impuestos y tasas, con los tipos vigentes a la citada fecha. Podrán variar, tanto al alza como a la baja, en caso de cambios imprevisibles como fluctuaciones en el cambio de conversión de la divisa, aumento de las tarifas de transporte, de las tasas de transporte, o en los tipos impositivos, o incorporación de otros adicionales. El cambio definitivo a aplicar será el publicado por el Banco de España 40 días antes del comienzo del curso, circunstancia que será comunicada por correo electrónico con el fin de realizar el ajuste antes del vencimiento del último pago.

Si el incremento por todos los conceptos supera en un 10% el precio confirmado, el consumidor dispondrá de un periodo de 10 días naturales para ejercer su derecho a desistir. Para ello, deberá comunicar su decisión a George Language, por escrito y dentro del citado plazo.

4º BIS. CALCULO DEL CAMBIO A APLICAR EN LOS CURSOS DE ADULTOS.

En los cursos de adultos se aplicará el cambio LIBRA / EURO publicado por Banco Santander para venta de divisas por operaciones inferiores a 3.000 euros, en la fecha anterior mas cercana a la realización de cada uno de los pagos.

5ª. CANCELACION, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL CONSUMIDOR

Con el fin de informar al consumidor sobre el importe que tendría que satisfacer a George Language en el caso de que cancele el programa, con independencia de la causa o motivo, estos gastos ascenderán a las siguientes cantidades:

- Hasta 45 días antes de la salida: 400 euros
- Entre 44 días y 30 días antes de la salida: 25% del precio total del programa
- Entre 29 días y 10 días antes de la salida: 50% del precio total del programa
- Entre 9 días y 1 día: 75% del precio total del programa
- No presentación el día de la salida: 100% del precio total del programa

Las cantidades de penalización corresponden a los gastos incurridos por George Language, entre los que se encuentran a título enunciativo, pero no limitativo, los pagos a terceros intervinientes en el programa, así como los gastos incurridos por trámites de matriculación e inscripción, llamadas telefónicas, etc.

Sin perjuicio del momento en el que se produzca la cancelación, el cliente asumirá siempre la cantidad de 400 euros, que se corresponde a tanto alzado, como los mencionados gastos incurridos por George Language, sin que deba justificar documentalmente el detalle de los mismos, así como los gastos relativos a los billetes de avión, tren, ferry, y/o cualquier otro medio de transporte que se hubiese contratado para realizar el curso.

Con el fin de poder resarcirse de los gastos indicados en la presente Condición cuando exista causa justificada, todos los participantes en nuestros cursos tienen la posibilidad de suscribir un seguro opcional de cancelación directamente con la misma compañía de seguros que da cobertura al seguro médico o de responsabilidad civil, o en otra compañía de su elección

No obstante todo lo anterior, si el consumidor desiste del contrato dentro del plazo de 7 días hábiles desde la celebración del mismo, George Language le reintegrará la totalidad de las sumas abonadas, sin retención ni penalización alguna. Para ejercer el derecho de desistimiento, el consumidor deberá comunicarlo a George Language de forma

fehaciente, dentro del citado plazo de los 7 días hábiles.

El regreso anticipado y voluntario del estudiante, incluso con la autorización de los padres o tutores, se entenderá como abandono del curso y el alumno perderá el importe del mismo. En este caso, si el estudiante es menor de edad, deberá desplazarse el padre o tutor hasta el lugar en el que se encuentre el menor para hacerse cargo de su custodia y desplazamiento. George Language no entregará la custodia y la responsabilidad de la repatriación del estudiante menor de edad a ninguna persona distinta al padre, madre o tutor, o persona debidamente autorizada mediante comparecencia en Notaría o en dependencias de la Policía española, con independencia del motivo por el que el estudiante o sus padres o tutores decidan el retorno. En el supuesto de que el estudiante fuese recogido por un tercero debidamente autorizado en la forma indicada, en la citada autorización deberá manifestarse expresamente la descarga de responsabilidad alguna de George Language en la persona de su responsable.

En el caso de que un participante no pudiera salir de viaje por no tener sus documentos (pasaporte y visado si procede) en vigor, será considerado como anulación en el día de la salida.

6ª. ALTERACIONES E INCIDENCIAS DEL PROGRAMA

George Language se compromete a facilitar a los consumidores la totalidad de los servicios contratados contenidos en el Programa, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

A) En el supuesto de que, antes del inicio del Programa, George Language se viese obligado a modificar de manera significativa, algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor. En este caso será de aplicación lo indicado en la Condición 4ª.

No obstante lo anterior, Las fechas de salida y regreso podrían variar hasta 4 ó 5 días antes o después de las especificadas en el folleto o en la web, siempre por motivos imputables a las compañías de transporte, sin que ello suponga modificación significativa del Programa y, por lo tanto, no será objeto de indemnización por parte de George Language, ni causa de anulación por parte del consumidor. En todo caso tendrá la duración indicada en el citado folleto. El alumno y su familia tendrán que tener en cuenta la posible variación en las fechas de salida y regreso.

George Language se reserva el derecho de modificar el programa (excursiones o actividades), sustituir los medios de transportes y realizar las escalas precisas, siempre y cuando existan razones justificadas a juicio de

CONDICIONES GENERALES DE LOS PROGRAMAS 2017/2018

la organización como es el de no contar con un número suficiente de participantes. Este supuesto tampoco se considerará modificación significativa del Programa.

B) En el caso de que George Language se viera obligado a cancelar un curso por razones de fuerza mayor o por no haberse alcanzado el número suficiente de participantes (10 personas) requerido para la efectiva realización del mismo, el alumno inscrito tendrá derecho al reembolso del total de las cantidades abonadas, sin que exista obligación de tener que indemnizar al consumidor en cantidad adicional alguna.

En estos casos, George Language notificará por escrito al consumidor, con un mínimo de 15 días naturales de antelación a la fecha de inicio del programa, que no se ha alcanzado el número mínimo de participantes y que, por lo tanto, el programa ha sido anulado.

7ª. NORMAS DE CONDUCTA

Incidencias durante la estancia

Durante el viaje y la estancia de los cursos de verano, todos los alumnos cuentan con la asistencia del Responsable de George Language, auxiliado por monitores, de forma que podrán comunicarse de inmediato cualquier incidencia que les pudiera surgir, que será resuelta con la mayor diligencia posible.

En los cursos de año escolar estarán asistidos por GuardianShip.

Posibles expulsiones

En el supuesto de falta grave de disciplina, mal comportamiento continuado, incumplimiento consciente de las leyes locales, de las normas de la organización extranjera encargada del programa, de las normas del colegio o por la ingestión de drogas en cualquiera de sus variantes, alcohol y/o tabaco, el estudiante será expulsado inmediatamente.

Los gastos del viaje de vuelta correrán por parte de los padres o tutores legales, así como las indemnizaciones por los daños y perjuicios a terceros y aquellos que la organización George Language se vea obligada a realizar como consecuencia de la mala conducta del estudiante.

El padre, madre o tutor, si el estudiante fuese menor, autorizan expresamente al Responsable de la Organización a tomar decisiones en coherencia con lo indicado en las presentes Condiciones Generales, en caso de incumplimiento de las normas citadas durante el periodo del curso.

8ª. DOCUMENTACION NECESARIA

Pasaporte / DNI
Para viajar al Reino Unido es necesario ser titular de DNI o pasaporte en vigor. En caso de extravío, robo o sustracción de la documentación durante su viaje, se debe contactar con el Consulado de España correspondiente, previa denuncia policial, donde se podrá expedir en caso de urgencia un

salvoconducto válido únicamente para regresar a España.

Por si se produjese el extravío o robo, recomendamos ir provisto de ambos documentos, con el fin de dejar uno de ellos en el domicilio, y llevar el otro consigo en todo momento.

TARJETA DE ASISTENCIA EUROPEA

Es recomendable ir provisto de la Tarjeta de Asistencia Europea, que puede solicitarse por internet en la siguiente dirección https://sede.seg-social.gob.es/Sede_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/232000

9ª. TRATAMIENTO MÉDICO, FARMACOLOGICO Y/O QUIRURGICO

El participante (a través de su padre, madre o tutor) deberá poner en conocimiento de George Language si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico que deba iniciarse o continuarse durante su estancia en el país de destino. Se entiende que, al comienzo del programa, el participante goza de salud física y mental compatibles con la realización del viaje y estancia en el extranjero, y que la información médica que se acompaña al dossier del programa es veraz y completa. En caso contrario, George Language queda eximido de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones.

En caso de extrema urgencia, y si fuese imposible localizar a sus padres, George Language queda autorizado expresamente, para poder ingresar al estudiante en un centro médico idóneo para su intervención, si así lo aconsejase el servicio médico de urgencias.

10ª. ALOJAMIENTO EN FAMILIA DE ACOGIDA

El estudiante será el único con nacionalidad española que conviva en la familia anfitriona durante su estancia, pudiendo existir alumnos de otras procedencias.

Los menores de 14 años tendrán que compartir necesariamente la estancia con otro estudiante familiar (hermano, primo) de edad superior.

La información de la familia anfitriona (nombre, teléfono, dirección completa) le será comunicada por escrito con una antelación mínima de siete días naturales antes del comienzo del viaje. No obstante lo anterior, y con posterioridad a la citada comunicación, podrían realizarse cambios en la asignación de la familia, siempre por razones excepcionales y ajenas a la voluntad de George Language.

No obstante lo anterior, George Language se reserva el derecho de que, en algunos casos excepcionales, se aloje a más de un estudiante español por familia.

Responsabilidad civil por daños causados durante la estancia

El estudiante, o su padre, madre o tutor, en el caso de que sea menor de edad, responderán ante la familia de

acogida de los daños que pudiese originar en las cosas, incluso si fuese por accidente. En el seguro incluido en el precio de los viajes de verano, existe una cobertura de responsabilidad civil, con una franquicia de 300 euros por siniestro, pudiéndose contratar voluntariamente una mejora.

11ª. AUTORIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

Cuando la realización de la actividad recreativa así lo requiera, el padre o tutor deberá dar previamente su conformidad expresa para que el estudiante pueda realizarla, liberando a George Language de cualquier responsabilidad por accidente.

Pueden ser susceptibles de autorización expresa previa, entre otras, las siguientes actividades: buceo, surf, vela, equitación, parapente y canotaje. Si el formulario requerido para tal efecto no es devuelto a George Language con una antelación mínima de 10 días naturales antes de la fecha de comienzo del viaje, el programa especial reservado será automáticamente anulado, de acuerdo con los procedimientos estipulados en la Condición 5ª.

12ª. MATERIAL PROMOCIONAL (UTILIZACION DE FOTOGRAFIAS)

George Language se reserva el derecho a conservar y/o a utilizar, con propósitos promocionales, las imágenes y fotografías tomadas a los estudiantes durante todo el curso, y en cualquier actividad con el consentimiento de los padres o del representante legal.

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución, y regulado por Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

En este sentido, el padre, madre o tutor del menor, podrá oponerse a la utilización de la imagen del menor, en el momento de la contratación, o con posterioridad, en la forma indicada en la siguiente Clausula 13ª

13ª. PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

La aceptación de las presentes condiciones, implica que el solicitante (en el caso de menores, el solicitante es a estos efectos su padre o tutor) queda informado y presta su consentimiento para que sus datos personales se incorporen al fichero del que es responsable Cursos y Viajes, GL, S.L. con domicilio a estos efectos en Calle Peaje, 13 - 28510 Campo Real (Madrid), autorizando a éste el tratamiento de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo y ejecución del Curso o Programa contratados; todo ello con las limitaciones contenidas en la Ley

Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007 en el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Por otra parte, dan su consentimiento, para recibir publicidad y comunicaciones comerciales de George Language, a fin de ser informados de promociones y comunicaciones publicitarias de los servicios que presta nuestra empresa, en fiel cumplimiento de lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales, Ley General de Telecomunicaciones en los términos del Art 38 para comunicaciones comerciales realizadas a través de fax, así como la Ley de Servicios de la Información y Comercio Electrónico en los términos del Artículo 21 para comunicaciones e informaciones comerciales realizadas a través de correo electrónico o medios de comunicaciones electrónicas equivalentes.

En cualquiera de los casos, el solicitante queda informado que podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación mediante carta dirigida a la dirección antes indicada

14ª CONVALIDACIONES Y ASIGNACION DEL CENTRO (aplicable sólo para cursos académicos)

En base a los convenios internacionales, los cursos que se realicen en la Unión Europea tienen validez en España, siempre que se sigan las indicaciones del Ministerio de Educación y, en su caso, de la correspondiente Consejería de la Comunidad Autónoma, y que se aprueben las asignaturas a final de curso. La convalidación es el trámite para que el Ministerio admita tu curso y puedas pasar al siguiente.

George Language asesorará a los padres o tutores e informará de los requisitos vigentes para la convalidación, con el fin de que, a la vista de la citada información y considerando las distintas opciones y peculiaridades, sean los padres o tutores los que tomen finalmente la decisión personal de enviar o no a su hijo o tutelado a realizar estudios al extranjero.

Los alumnos de los Colegios son, en su gran mayoría, de nacionalidad Británica, si bien, podrán estar matriculados alumnos de otras nacionalidades, incluidas la española. La asignación y ubicación del alumno en la clase y curso más adecuado, es una facultad del Colegio correspondiente.

15ª. CONDICIONES PARTICULARES DE LOS PROGRAMAS

Según contrato otorgado entre las partes, en cada caso, así como las que se establezcan en cada programa.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PROGRAMAS 2017/2018

16ª. VIGENCIA DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales son válidas para los programas contratados entre el 17 de octubre de 2016 y el 31 de agosto de 2017, ambas fechas inclusive.

17ª FUERO

En caso de controversia las partes manifiestas su renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, y se someten expresamente a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Madrid Capital.

George Language
Cursos y Viajes GL, SL
NIF B86899887 - CICMA nº 2982
Calle Peaje, 13
28510 Campo Real (Madrid)

Versión 24/11/17
